

Agenda Sectorial para la Educación Integral en Sexualidad con énfasis en la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el marco de la ENAPEA

OFICIALÍA MAYOR Dirección General Adjunta de Análisis de Políticas y Programas Transversales Área de Igualdad de Género





- 1. Objetivo General
- 2. Fundamentos
- 3. Estadísticas
- 4. Antecedentes: inclusión de la educación sexual en planes y programas de estudio
- 5. El Modelo educativo para la educación obligatoria (2017)
- 6. Áreas e instancias de la SEP que participan en el marco de la ENAPEA
- 7. ENAPEA: componentes e indicadores de la SEP
- 8. Acciones relevantes de la SEP por componente





Impulsar la coordinación de acciones de 20 áreas e instituciones de la SEP, así como de su mesa de indicadores para el monitoreo de la ENAPEA, con el fin de contribuir cumplimiento de sus metas y compromisos en la materia, desde un enfoque de educación integral en sexualidad científico, pertinente, multidimensional y respetuoso de los derechos humanos, para el logro de la igualdad y la calidad educativa.



La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres y su Protocolo Facultativo (CEDAW, 1979)

A.
DERECHOS
HUMANOS
DE LAS
MUJERES

Observación 26 y Recomendación 27 del Comité de la CEDAW (2012)

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém Do Pará, Brasil, 1994)

Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995, +5, +10 y +15)



2. Fundamentos: Marco Jurídico Internacional

B. EDUCACIÓN Y SALUD Segunda Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Dakar, 2000)

Declaración Ministerial. Prevenir con educación (México, 2008)

Informe de Seguimiento de la Educación para Todos (EPT) en el Mundo (2015)

C.
DERECHOS DE
LAS NIÑAS,
NIÑOS Y
ADOLESCENTES

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN, 1989)

El Comité de Derechos del Niño:





Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD, El Cairo; 1994)

D.
POBLACIÓN
Y
DESAROLLO

Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (2013)

Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (México, 2015)

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS (ONU, 2015)



- Cada ser humano está constituido a partir de **diferentes planos que lo definen como persona**. Esos planos son, a grandes rasgos, lo físico, lo cognitivo, lo emocional, lo sociocultural y lo espiritual. Estos planos definen necesidades, potencialidades y derechos para garantizar su desarrollo pleno.
- La sexualidad es parte integral de la vida humana desde el nacimiento hasta que morimos, por lo mismo, está presente en todos los planos descritos. Es un eje fundamental que está íntimamente ligado a las etapas del desarrollo etario, fisiológico, psicológico, mental y social. De acuerdo a las capacidades evolutivas de cada edad y cada persona (Corona, 2015).
- "La **sexualidad humana** abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción, la orientación y la preferencia sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, afectos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones entre personas" (OMS, 2006). Que se expresa de manera diferente, según las diversas sociedades, culturas y épocas históricas.
- "El **concepto de sexualidad** unifica una gran cantidad de actividades que no tienen una conexión necesaria o intrínseca: discursos, instituciones, leyes, reglamentaciones, disposiciones administrativas, teoría científicas, prácticas médicas, la organización del hogar, pautas subculturales, prácticas éticas y morales y las disposiciones de la vida cotidiana" (Jeffrey Weeks, 2011).



MORALISTA (de abstinencia)

 Transmite formas de comportamiento o costumbres sociales consideradas como deseables por uno o varios grupos hegemónicos, basándose en sus juicios de valor

BIOLÓGICO-FUNCIONALISTA (buen comportamiento)

• Centrado en informar cómo funciona el cuerpo pero orientado a la función reproductiva.

PREVENTIVO O PATOLOGISTA (de riesgo)

• Previene sobre las consecuencias negativas del ejercicio de la sexualidad (ITS/VIH, embarazos no deseados, etc.). Limitado a hacer énfasis en las consecuencias de las conductas, sin ayudar a desarrollar competencias para la autonomía.

INTEGRADOR (comprensivo/integral)

• Disciplinas sociales y biomédicas contribuyen a un enfoque integrador e integral de la sexualidad. Su base son los derechos humanos, la igualdad de género, la cultura, el entorno y las necesidades de desarrollo de los grupos con quienes se está trabajando.

DE DESARROLLO (desarrollo y bienestar)

 Sexualidad vista desde todos sus componentes y no sólo de salud. Educación para el desarrollo humano en todo el espectro de edades y para el ejercicio de derechos humanos incluyendo los Derechos Sexuales y Reproductivos. Desarrolla competencias para la vida y la participación ciudadana.

Enfoques de Educación Sexual en los últimos 50 años (UNESCO, 2010)



- Conforme al Consenso de Montevideo (2013), se requiere "implementar Programas de educación integral para la sexualidad, desde la primera infancia, respetando la autonomía progresiva del niño y de la niña y las decisiones informadas de adolescentes y jóvenes sobre sexualidad, con enfoque participativo, intercultural, de género y de derechos humanos" (MP 11).
- "La educación sexual integral es la mejor fuente de información objetiva y científica para equipar a niños, niñas y adolescentes de los conocimientos y habilidades necesarias para lograr su bienestar, ejercer sus derechos y desarrollarse plenamente" (UNFPA, 2015).







2. Fundamentos: Marco Jurídico Nacional











77 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años en 2014, 7 más en comparación con 2009.¹

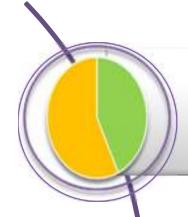
En 2016, se estima que ocurrieron 11 mil 808 nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años. Destaca que 96.8% de estos nacimientos ocurrió entre las adolescentes de 13 y 14 años de edad.²

A nivel nacional, se estima que la tasa de fecundidad de niñas y adolescentes de 10 a 14 años es de 2.15 nacimientos por cada mil. Mientras que en el grupo de niñas y adolescentes de 12 a 14 años, con mayor exposición al riesgo, la tasa es de 3.55 nacimientos por cada mil.³

la Tasa de Fecundidad de niñas y adolescentes de 10 a 14 años por lugar de residencia habitual, en 2016 fue de 2.25 nacimientos por cada mil en el ámbito rural y de 1.96 nacimientos por cada mil en el urbano.⁴







43% de **casos** diagnosticados de **VIH/SIDA** se registró en jóvenes de entre los 10 a 29 años durante 2014.⁵



10.9% de las mujeres expresó haber padecido **violencia física** en el noviazgo en planteles públicos de Educación Media Superior.⁶



19.2% de las mujeres entre 15 a 19 años de edad **abandonaron la escuela**, por causa de embarazo, tener un hijo, casarse o unirse, durante 2014.⁷





México es lugar de origen, tránsito y destino de trata, y ocupa el quinto lugar en el mundo por el número estimado de víctimas, y el tercero en cuanto a delitos cibernéticos, la mitad de los cuales están relacionados con pornografía infantil y trata de menores de edad con fines de explotación sexual.¹



En **2013** se detectaron en el país más de **12 mil cuentas privadas en Internet desde las que se difunde pornografía infantil.** Este número ha ido creciendo exponencialmente, ya que en 2010 fueron descubiertas 580 cuentas; en 2011, 3 mil, y en 2012, 7 mil. ²



En secundaria, el tema más tratado fue "Cómo protegerse para prevenir el VIH" (90.3%) y "Cómo protegerse para prevenir un embarazo" (90.2%), el menos tratado fue "Placer" (72.5%).³



En Educación Media Superior, el tema más tratado fue "Implicaciones del uso de alcohol y drogas" (64.3%) y el menos fue la pubertad (26.7%).⁴





4. Antecedentes: inclusión de la Educación Integral en Sexualidad (EIS) en planes y programas de estudio

1. ANTECEDENTES EN EDUCACIÓN BÁSICA

- a) Reforma Educativa de 1972 y la década de 1980
- 1972. Se introdujeron contenidos de sexualidad humana en los programas de educación básica.
- 1974. Se incluyó en el programa de Biología y en el de Ciencias Naturales temas de educación sexual en los tres grados de secundaria.
- 1983. Se completó la incorporación del área de educación para la salud en todos los grados de primaria.
- b) Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992 y la década de 1990-2000:

Se reformularon los planes y programas de estudio de la educación primaria y secundaria; nuevos libros de texto gratuitos; producción de materiales educativos complementarios y para maestros y se introdujeron nuevos contenidos, como el de Educación Sexual y Desarrollo Humano (1999); además de Formación Cívica y Ética.





4. Antecedentes: inclusión de la Educación Integral en Sexualidad (EIS) en planes y programas de estudio

1. ANTECEDENTES EN EDUCACIÓN BÁSICA

c) Reforma Integral en Educación Básica (RIEB)

La RIEB culmina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los tres niveles que integran la Educación Básica:

- •2004. Educación Preescolar
- •2006. Reforma en Educación Secundaria (RES). Se formuló un nuevo programa de educación sexual, el cual tuvo como sustento el enfoque de los cuatro holones de la sexualidad; el tema se imparte en el área de ciencias naturales, así como en los programas de cívica y ética. Esta perspectiva representa un gran avance en relación con los contenidos anteriores.
- •2009. Educación Primaria. Aporta una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes.





4. Antecedentes: inclusión de la Educación Integral en Sexualidad (EIS) en planes y programas de estudio

2. PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA VIGENTE 2011

2011. Se incluye en el Plan de Estudios de Educación Básica el tema de Educación Sexual, formando parte del currículo nacional con visión integral en todos los planes, programas y materiales de estudio. Se trata de contenidos impartidos de manera gradual a lo largo de toda la educación básica; con enfoque preventivo y de derechos humanos.

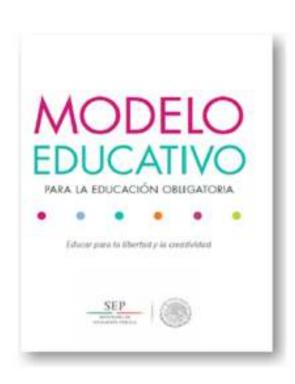
Asume una visión amplia que integra los vínculos afectivos, el género, la reproductividad y el erotismo (Teoría de los Holones).

Asignatura Estatal (2012-2013) En 1° de secundaria se incluye la Educación Sexual Integral en el campo 3 "Estrategias para que los alumnos enfrenten y superen problemas y situaciones de riesgo". Fue retomado por las Autoridades Educativas Locales de Chiapas, Ciudad de México, Durango, Michoacán, Nayarit, Tamaulipas y Veracruz.





Cinco ejes del Modelo Educativo

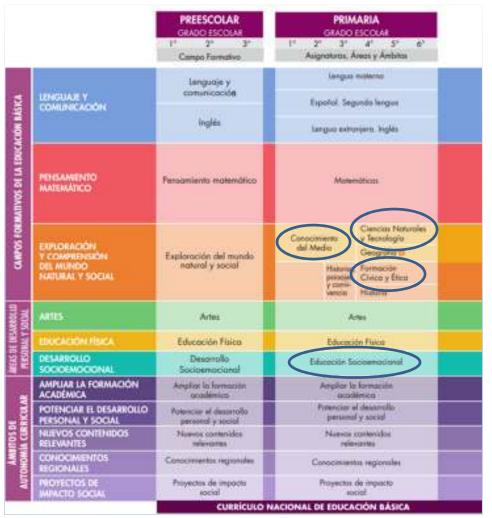








Esquema de organización curricular de la educación obligatoria (Educación Básica)





En el campo Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social y en las asignaturas Conocimiento del Medio (1º y 2º grados de primaria), Ciencias Naturales y Tecnología (de 3º a 6º grados de primaria), Formación Cívica y Ética, Ciencias y Tecnología (1º grado de secundaria, Biología), así como en el área de Educación Socioemocional, se plantean aspectos asociados a la sexualidad en la perspectiva de fortalecer el autoconocimiento, el autocuidado, la autoestima y la autorregulación (SEP/SEB/ **DGDC**, 2018)



Esquema de organización curricular de la educación obligatoria (Educación Media Superior)

	CIÓN MEDIA SEMESTRE					
1° 2° Asign	3" 4" aturas, Áreas y	5° 6' Ámbitos				
Lectura y expresión oral y escrita Taller de lectura y redacción Lengua adicional al español Tecnologías de la Información y la Comunicación			LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	UMC 05	INARIAS	
	Álgebra Aritmética Cálculo Trigonometria Estadística					EMS
Física Química	0 •	Biología Ecología	CIENCIAS EXPERIMENTALES	APONENTES	PETENCIAS	ES DE LA EM
Historia Derecho	Socialogía Política O	Antropologio Economio Administració	CIENCIAS SOCIALES	ē	S	PUNARE
Eshirica • Literatura	Filosofia Ética	Lógica	HUMANIDADES			DISCI
ASIG	Por subsisten		CARRERAS TÉCNICAS Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	COMPONENTS PROFESIONAL	COMPETBICAS PROFESIONALES	CAMPOS
	MARC	O CURRICULA	R COMÚN			

El aprendizaje de habilidades socioemocionales se incorporó a la currícula formal de educación media superior. Éstas serán incorporadas al currículo con un enfoque mixto, que significa que se enseñan de manera deliberada, específica y con contenidos genéricos, asimismo, no existe una materia exclusiva en el currículo para ello, sino que todos los docentes imparten el curso de desarrollo de HSE.

El programa desarrolla seis habilidades socioemocionales: autoconocimiento, autorregulación, conciencia social, colaboración, toma de decisiones y perseverancia.



6. Áreas e instancias de la SEP que participan en el marco de la ENAPEA

	COMPONENTES					
21 ÁREAS E INSTITUCIONES DE LA SEP	I. EDUCACIÓN INCLUSIVA, INTEGRAL Y FLEXIBLE	2. EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD, PROGRESIVA E INCLUSIVA	3. OPORTUNIDADES LABORALES	4. ENTORNO HABILITANTE		
Subsecretaria de Educación Básica		3000000				
. Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC)		L.A. 17				
 Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica (DGFC) 		L.A. 18				
Dirección General de Educación Indigena (DGEI)	L.A. 1	L.A. 17	12	L.A. 3		
Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)	L.A. 1	L.A. 17 Y 18		L.A. 5		
5. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)	L.A. 1					
Subsecretaria de Educación Media Superior			1			
6. Programa de Becas de Educación Media Superior	L.A. I		L.A. 2	L.A. 5		
Coordinación Sectorial de Aprendizaje Socioemocional y Convivencia Escolar	IA. 1	L,A, 18				
Dirección General del Bachillerato (DGB)	L.A. 1	L.A. 17, 18 Y 19	L.A. 2	L.A. 3 Y 5		
Dirección General del Colegio de Bachilleres (DGCB)	L.A. 1	L.A. 13, 17 Y 18		L.A.3		
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	L.A. 1	L.A. 13, 17, 18 Y 19	L.A. 2	L.A. 3 Y 5		
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA)	L.A. 1	L.A. 13, 17, 18 Y 19	L.A. 2	L.A. 3 Y 5		
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)	To the same	L.A. 13 Y 18	Ĭ	L.A. 3		
3. Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECyTM)	L.A. I	L.A. 13		LA.3 ¥ 5		
4. Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT)		L.A. 18	L.A. 2	L.A. 3		
Subsecretaria de Educación Superior			: 4			
5. Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE)		L.A. 18		LA.3		
6. Universidad Pedagógica Nacional (UPN)		L.A. 18		L.A. 3		
7. Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES)	L.A. 1					
Āreas Transversales			2.			
8. Coordinación General de Educación Intercultural y Billingüe (CGEIB)		L.A. 18 Y 19		L.A. 3		
Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE)	L.A. 1	L.A. 17		L.A. 3 Y 5		
Instituto Mexicano de la Radio (IMER)				L.A. 3		
21. Oficialia Mayori Área de Igualdad de Género				L.A. 3		





PROPÓSITO. Se reducen los embarazos en niñas y adolescentes en México con absoluto respeto a los Derechos Humanos, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos

C1. Oportunidades educativas en México para niñas, niños y adolescentes ampliadas en todos los niveles educativos de gestión pública con enfoque en la formación de habilidades para la vida y participación social en un entorno intercultural...

- 2. Eficiencia Terminal
- 3P. Abandono escolar por nivel educativo y sexo
- 4. Tasa Bruta de Escolarización (Cobertura) por nivel educativo
- 5. Tasa Neta de Escolarización por Nivel Educativo
- S1.Porcentaje de madres jóvenes y jóvenes embarazadas que reciben beca y permanecen en los servicios educativos de tipo básico, respecto al total que reciben beca en el mismo año.
- **S2**. Porcentaje de **madres jóvenes que reciben beca de tipo medio superior** respecto al total de mujeres que reciben beca en el mismo año.
- S3. Porcentaje de mujeres beneficiarias de becas que concluyen el tipo educativo básico.

C2. Se otorga **educación integral en sexualidad desde la infancia** (...) en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.

- •S1. Porcentaje de estudiantes matriculados que reciben educación integral en sexualidad (en temas de los cambios en el cuerpo, el ciclo menstrual, la fecundación, la prevención de embarazos y de infecciones de transmisión sexual, sobre todo VIH y VPH, abuso sexual y violencia de género).
- •S3. Porcentaje de personal educativo de educación básica formados para la incorporación de las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar en los ambientes de aprendizaje escolar.

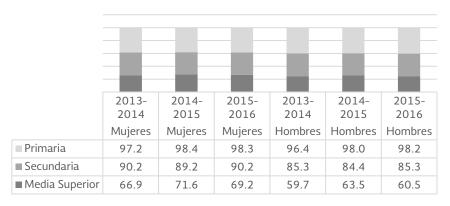
C3. Se amplían las oportunidades laborales de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México (...) asegurando que concluyan la educación obligatoria (...)

•**\$2.** Porcentaje de personas de 15 a 19 años formadas para el trabajo respecto del número de personas de 15 a 19 años que demandan el servicio.



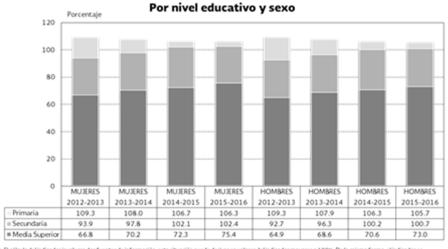


Gráfica 24. C1.2. Eficiencia terminal (SEP)
Por nivel educativo y sexo



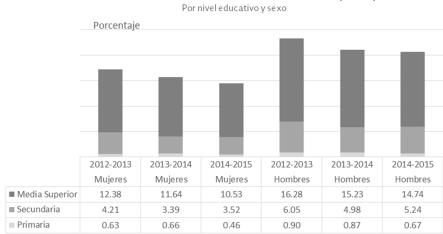
NOTA: EL INDICADOR ES SENSIBLE A FLUJOS MIGRATORIOS INTERESTATALES Y A PROGRAMAS ESPECIALES PARA RECUPERAR ALUMNOS QUE SUSPENDEN TEMPORALMENTE SUS ESTUDIOS, POR LO QUE EL INDICADOR A INVELENTIDAD FEDERATIVA PUEDE SER MAYOR A 100% FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA, SEP

C1.4. Tasa bruta de escolarización (cobertura) por nivel educativo (SEP)



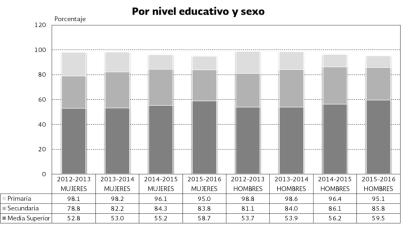
Nota: El cálculo del indicador involucra dos fuentes de información, esta situación puede derivar en valores del indicador mayores a 100%. De la misma forma, el indicador es sensible a flujos migratorios detidos a que la marticida de una entidad incluye alumnos de otras entidades y la población se refiere sólio a la que corresponde a la entidad en anúlisis Freetes. Estema Nacional de información Estadistica Educativa, SEP y Proyec Coste este población se refiere sólio a la que corresponde a la entidad en anúlisis Freetes. Estema Nacional de información Estadistica Educativa, SEP y Proyec Coste esta entidad en anúlisis.

C1.3. Tasa de abandono escolar(SEP)



Nota: El indicador es sensible a flujos migratorios interestatales y a programas especiales para recuperar alumnos que suspenden temporalmente sus estudios, por lo que el indicador a nivel de entidad federativa puede tener valores negativos. Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

C1.5. Tasa neta de escolarización (SEP)



Nota: El cálculo del indicador involucra dos fuentes de información, esta situación puede derivar en valores del indicador mayores a 100%. De la misma forma, el indicador es sensible a flujos migratorios debido a que la matricula de una entidad incluye alumnos de otras entidades y la población se refiere sólo a la que corresponde a la entidad en análisis.

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, SEP y Proyecciones de población 1990-2030, CONAPO.



 ${\sf Meta\ C1.S3\ Porcentaje\ de\ becarias\ que\ permanecen\ en\ los\ servicios\ educativos\ con\ respecto\ al\ total\ que}$

95% 109% 113% 106% 96% 101% 96% 101% 96% 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 Porcentaje meta planeada = Porcentaje meta alcanzada

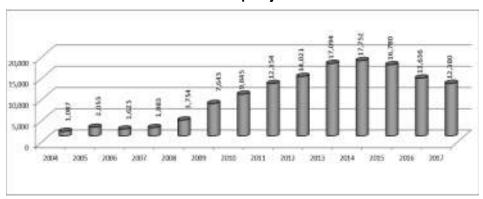
Fuente: Sistema de Información PROMAJOVEN SIP. DGEI

M eta C1.S3 Por centaje de mujeres beneficiarias de becas que concluyen el tipo educativo básico (SEP)



Fuente: Sistema de Información PROMAJOVEN SIP. DGEI

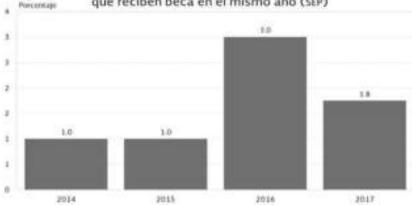
Becarias atendidas por ejercicio fiscal 2004-2017



Fuente: Sistema de Información Promajoven (SIP).

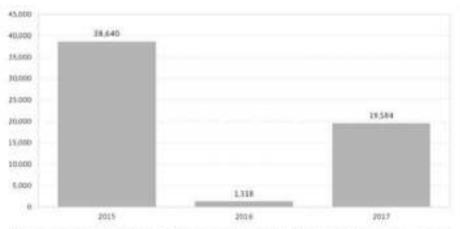


Gráfica 47. Porcentaje de madres jóvenes que reciben beca de tipo medio superior respecto al total de mujeres que reciben beca en el mismo año (SEP)



"Le voir a plane dat tel pomort ope de alierrous temethicales que toto modere plane en apreció a a partir del aportos. Pour d'all estados a apre en entre afro se eletrar o en d'alla esta da la plane en recombinación. Autrivirrous esta entre obte voir en descrito con los algorismos artes frou efect o estado algorismos artes frou efect o estado algorismos artes frou efect o estado altra como entre o descrito de la mante de plane en estado a plane en estado a como estado a entre o ent

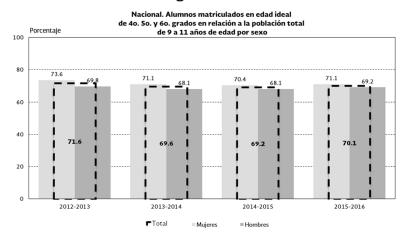
Gráfica 63. Número de docentes formados por ejercicio fiscal, 2015-2017



Observaciones: Dieta el resultado de 2014, para 2017 los meto propertada legifica la asseción a una población menor, con ello se pretendo ser más ellisa en el servicio de formación discerto, de su resultado se prese un positio reglacionamiento de los congruencios para 2018 y 3030.

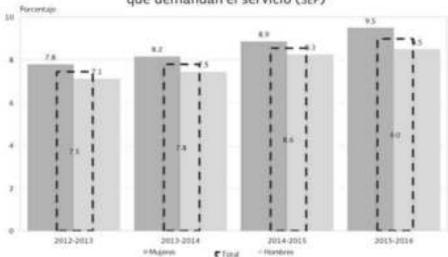
Ruerino Dinacción Gereral de Formación Continua, actualización y decarrollo profesional de mountros de educación biso a 1979

C2.4 Porcentaje de estudiantes matriculados que reciben educación integral en sexualidad (SEP)



Fuente: Estimaciones de la SEP con base en Estadística educativa, formatos 911. DGPPyEE, SEP y Proyecciones de Población a mitad de año CONAPO 1990-2030, versión abril 2013.

Gráfica 78. Porcentaje de personas de 15 a 19 años formadas para el trabajo respecto del número de personas de 15 a 19 años que demandan el servicio (SEP)



Funds: Direction grown at the phase coloring ampliancing establishes what above continue on Establishes what above SEP y Proyectiones de Publications entrat de anni CONAPO 1940-2020



COMPONENTE 1. EDUCACIÓN INCLUSIVA, INTEGRAL Y FLEXIBLE

Subsecretaría de Educación Básica (SEB)/ Dirección General de Educación Indígena (DGEI): La Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, en 2017 se benefició a 10,873 mujeres adolescentes y jóvenes, embrazadas o que ya son madres, para continuar y concluir sus estudios de nivel básico.

Consejo Nacional del Fomento Educativo (CONAFE): El Modelo de Educación Comunitaria (Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo) ABCD, contribuye a eliminar "las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables".

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA): En 2017, atendió por medio del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), en temas relacionados con prevención del embarazo, a: 77,459 jóvenes de entre los 14 y 19 años (37,625 mujeres y 39,834 hombres).

Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS)/ Programa de Becas de Educación Media Superior: En 2017, se entregaron apoyos monetarios a 786,134 estudiantes de Educación Media Superior, de los cuales, 91.4 (718,517) tienen entre 10 y 19 años de edad. De esta población, 55.44% (398,338) son mujeres y 44.56% son hombres (320,179).



COMPONENTE 2. EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD, PROGRESIVA E INCLUSIVA

SEMS/ Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP): Los Colegios Estatales del Sistema CONALEP realizaron campañas de Prevención del Embarazo Adolescente, Jornada Nacional de Educación Sexual, Periódicos Murales alusivos al tema de prevención de embarazos adolescentes, durante todo el año. Se contó con la asistencia de 3,756 alumnos (as).

SEMS/ Dirección General del Bachillerato (DGB): Se actualizaron y difundieron los programas de estudio de primero y segundo semestre, correspondientes al componente de formación básico, en los cuales se abordan temas transversales como Educación para la Paz (Derechos Humanos), Educación para la Salud, Educación Integral en Sexualidad, Igualdad de Género, Habilidades Socioemocionales, Interculturalidad y Lenguaje no Sexista, entre otros.

Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE): En 2017 se transmitieron 14 programas de la serie Salud integral: hablemos de sexualidad, en donde especialistas son entrevistados para hablar sobre la sexualidad, la familia ante la sexualidad de los hijos, la educación de la sexualidad desde la escuela, los adolescentes en torno a su sexualidad y embarazo adolescente, entre otros.

SEB/ Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica (DGFC): Se tiene un registro de 17,922 docentes formados (septiembre 2017) en igualdad de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar.



COMPONENTE 2. EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD, PROGRESIVA E INCLUSIVA

SEMS/ Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI): Personal del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySR), capacitó en Educación Integral de la Sexualidad a 26 responsables estatales del Programa de Fomento a la Salud (FOMALASA).

Subsecretaría de Educación Superior (SES)/ Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE): En las Escuelas Normales públicas del país, se oferta la Licenciatura en Educación Secundaria para la formación inicial de docentes de educación básica, la malla curricular incluye cuatro espacios que desarrollan las competencias necesarias para la enseñanza de temas como el desarrollo de los adolescentes, crecimiento, sexualidad, salud, identidad y situaciones de riesgo en los adolescentes. Durante el ciclo escolar 2016-2017 las y los estudiantes beneficiados, de acuerdo con la matrícula de dicha licenciatura, fueron 21,209.

En las Licenciaturas en Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Preescolar y Primaria Intercultural Bilingüe del Plan de estudios 2012 se imparte el curso: "Desarrollo físico y salud". Durante el ciclo escolar 2016-2017 el número de estudiantes beneficiados fue de 23,222.

SES/ Universidad Pedagógica Nacional (UPN): Realiza acciones formativas para docentes, estudiantes, padres de familia y sociedad en general; oferta programas de estudio enfocados al tema de la sexualidad, género, derechos humanos y prevención de la violencia; destaca la Especialización Educación Integral de la Sexualidad.



COMPONENTE 3. OPORTUNIDADES LABORALES

SEMS/ Programa de Becas de Educación Media Superior: De entre las más de 20 modalidades de becas, se cuenta con becas de inclusión laboral; uno de sus propósitos es, generar oportunidades laborales para la población adolescente que estudia en alguna Institución Educativa de Media Superior. Durante 2017 se otorgaron 3,656 becas a estudiantes que se encuentran cursando el modelo de Formación Dual. Se otorgaron 8,684 becas a estudiantes de Educación Media Superior que se encuentran realizando alguna Práctica Profesional; 574 apoyos monetarios a estudiantes de un plantel del subsistema Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo; 1,927 becas a estudiantes de alguna IEMS que presentaron algún proyecto emprendedor ante algún Centro Emprendedor del Modelo Emprendedor avalado por la SEP.

SEMS/ Dirección General del Bachillerato (DGB): Se amplió la participación de los planteles pertenecientes a la DGB con relación a la implementación del programa "Modelo de Orientación Vocacional-Ocupacional (MOVO)", alianza con la empresa Nestlé, dicho programa busca brindar a los estudiantes de bachillerato un panorama general y algunas herramientas que les permitan insertarse en el mundo laboral. Actualmente participan 24 planteles, beneficiando alrededor de 8109 estudiantes.

SEMS/ Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP): Con la finalidad de reforzar las oportunidades laborales de las y los alumnos, los Colegios Estatales del Sistema CONALEP firmaron convenios de colaboración con Empresas Privadas, Gubernamentales, Cámaras, Asociaciones Civiles, Instancia Municipal de la Juventud, la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Universidades que ofrecen distintas bolsas de trabajo para los alumnos y alumnas egresados de este subsistema.



COMPONENTE 4. ENTORNO HABILITANTE

SEMS/ Dirección General del Bachillerato (DGB): A través del programa UNAMirada a la Ciencia, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se ha compartido el material "Ciencia para Chavos", el cual aborda temas relacionados con la Pubertad y Adolescencia, Sexualidad y Salud Sexual, el cual fue de utilidad para fortalecer las actividades del área Psicosocial, perteneciente al servicio de Orientación Educativa.

SES/ DGESPE: Se diseñaron 22 infografías correspondientes a tres campañas informativas: Derechos Humanos, Igualdad de Género y Adicciones. Estas campañas están dirigidas a docentes y estudiantes de las Escuelas Normales y tienen como objetivo sensibilizar a esta población en materia de igualdad de género, derechos sexuales, discriminación, prevención de adicciones y valores. A la fecha se han difundido seis a través de la página Somos Normalistas, que cuenta con 9,922 suscriptores, la campaña de difusión es permanente.

Instituto Mexicano de la Radio: El IMER diseñó, produjo y transmitió una serie de campañas radiofónicas basadas en los objetivos y lineamientos de la ENAPEA, con una perspectiva de género, de inclusión y de respeto a los derechos humanos. Durante el 2017 se realizaron 4 campañas radiofónicas; se abordaron en diferentes programas los temas relacionados con Educación Integral en Sexualidad y Prevención del Embarazo Adolescente, principalmente.